



AÑO 30 NO. ESPECIAL 14, 2025

JULIO-DICIEMBRE



Revista Venezolana de Gerencia



Como citar: Bajonero, J. N., Hernández, Ma. De J., y Martínez, M. L. (2025). Responsabilidad social universitaria en México: Medios estratégicos de vinculación social. *Revista Venezolana De Gerencia*, 30(Especial 14), 922-933. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.30.especial14.4>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 30 No. Especial 14, 2025, 922-933
Julio-Diciembre
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Responsabilidad social universitaria en México: Medios estratégicos de vinculación social

Bajonero Santillan, Jair Nisan*
Hernández Rangel, Ma. De Jesús**
Martínez Hernández, Melissa Lizbeth***

Resumen

La responsabilidad social se ha presentado de acuerdo con las políticas públicas definidas en cada país. México, en su dinámica de desarrollo, pone en funcionamiento programas institucionales sobre la responsabilidad social universitaria como parte de los planes de desarrollo implementados en las universidades, tanto públicas como privadas. El propósito de la investigación fue considerar la responsabilidad social en México, como medios estratégicos para la vinculación de programas sociales, definidos en el documento rector Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, en la solución de problemas sociales y comunitarios. La metodología fue cualitativa de tipo explicativo; se realizó un análisis de documentos oficiales y análisis de impacto en comunidades beneficiadas. Los resultados dan cuenta de que es un diagnóstico situacional que refleja el cumplimiento de compromisos de la universidad con la sociedad; sin embargo, existen pocas estrategias de interacción en los procesos de planificación y organización con la comunidad. Se concluye que existe una diversidad de medios estratégicos para el desarrollo de la responsabilidad social, que están vinculados al estilo de dirección y gestión de las universidades.

Palabras clave: Responsabilidad social; impacto social; plan de desarrollo; vinculación; universidad-sociedad.

Recibido: 07.07.25

Aceptado: 13.10.25

* Doctor en Educación. Docente a tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. Candidato a Investigador del Sistema Nacional de Investigadores en México. E-mail: jbajonero@docentes.uat.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7759-0350>

** Doctora en Comunicación. Docente a tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. Investigadora del Sistema Nacional de Investigadores en México SIN 1. E-mail: maria.hernandez.rangel25@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0001-7650-4502>

*** Doctora en Derechos Humanos. Docente en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Tamaulipas, México. E-mail: melissa.martinez@uat.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9503-4443>

University social responsibility in Mexico: Strategic means of social engagement

Abstract

University Social Responsibility has been developed according to the demands of each continent and each country, Mexico is no exception and through institutional programs the University Social Responsibility is already part of the development plans of public and private universities, the present research work aims to examine the University Social Responsibility programs and strategies contemplated in the Institutional Development Program of the University Autonomous of Tamaulipas and its effectiveness in solving social and community problems within the State of Tamaulipas, the methodology will be qualitative exploratory, which will carry out the review of official documents and analysis of impact in benefited communities presented in reports or scientific articles, the expected results sought are a diagnosis of the fulfillment of social commitments or the progress of the university and the Institutional Development Program as well as recommendations to improve interaction with society.

Keywords: Social responsibility; social impact; development plan; engagement; university-society.

1. Introducción

Los diversos cambios en las políticas, sociales, económicas y culturales que marcan a los países de América Latina, obligan a buscar medios estratégicos para promover un desarrollo equitativo, sin desigualdad es la lucha que se mantienen desde las universidades latinoamericanas. De acuerdo con Santana (2022), las universidades tienen mayor compromiso social.

Al hablar de América Latina, “destaca la presencia de la Responsabilidad Social, como lo es la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana y la Asociación de Universidades Confidadas a la Compañía de Jesús en

América Latina, que han realizado e implementado acciones para mejorar el papel de las universidades” (Torres y Verdecia, 2021).

“En el 2016 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior creó el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria para impulsar y promover la responsabilidad social”. Solís y Garduño (2017). De acuerdo con un estudio realizado por Hernández et al. (2024), para diseñar o implementar un Plan de Responsabilidad Social Universitaria.

En el estado de Tamaulipas, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, el eje estratégico Bienestar Social se refiere a las condiciones para el crecimiento económico con responsabilidad social (Contreras y

Cortina, 2021).

Ya se determinó la importancia de la RSU como política educativa, a pesar de ello, la agenda 2030 ha impulsado acciones estratégicas tanto para las universidades públicas como privadas en todo el país, a pesar de ello, son escasos Medios estratégicos de vinculación social y medición, así como su medición de impacto.

El objetivo de la investigación fue considerar la responsabilidad social en México, como medios estratégicos para la vinculación de programas sociales, definidos en el documento rector Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, México, en la solución de problemas sociales y comunitarios

2. Responsabilidad Social Universitaria: Integración de funciones sustantivas

Parte de las acciones fundamentales de las universidades de educación superior es el relacionarse con los problemas del entorno y la proposición de soluciones; como parte sustantiva, la Responsabilidad Social Universitaria debe estar relacionada directamente en ese sentido. A través de la integración de la docencia, la investigación y la extensión en proyectos sociales y académicos, las universidades pueden cumplir con su compromiso ético y social. (Martínez, 2019). Acciones diseñadas y coordinadas pueden ofrecer soluciones eficaces para problemas de la comunidad.

Algunos autores mencionan tres funciones sustantivas para integrar un plan de RSU. Al vincularse con el sector privado y contribuir a la recuperación económica y social, las universidades no solo cumplen con su misión educativa, también asumen

un papel activo en la resolución de problemas globales y locales. La docencia, investigación y extensión universitaria deben ser entendidas como funciones interrelacionadas que permiten a las universidades cumplir con su responsabilidad social (Pazniño et al., 2021).

Como se mencionó anteriormente sobre las tres funciones sustantivas, se maneja una cuarta acción como la gestión para desarrollar la RSU. Existen casos de éxito en universidades públicas y privadas en México que han implementado correctamente programas y acciones. Si bien ha logrado avances significativos, la universidad presenta desafíos relacionados con la calidad educativa, la planificación financiera y la sustentabilidad a largo plazo, lo que pone en certidumbre la dificultad de implementar la RSU en las universidades (Neri, 2024; Ibarra, 2020).

Desde las funciones sustantivas, algunos autores proponen dimensiones clave de la RSU como la ética, la legalidad, la transparencia, la inclusión y equidad de género, los derechos humanos y la sustentabilidad. “Las dimensiones clave de la RSU, como la ética, la legalidad, la transparencia, la equidad y la sustentabilidad, son fundamentales para garantizar que las universidades cumplan con su rol en su entorno social y enfrenten los desafíos globales de manera responsable y efectiva” (Rubio-Morua, 2022). Para la correcta implementación de las dimensiones, se recomienda monitorizar y revisar el impacto de las acciones implementadas para continuar o mejorarlas en cada proyecto.

3. Enfoque metodológico

La metodología de investigación

que se realizó fue cualitativo explicativo, que buscó comprender y explicar los fenómenos sociales o humanos a través de la selección y el análisis de datos no numéricos tiene como objetivo el enfoque de comprender y detallar fenómenos o situaciones de manera sistemática, sin intervenir o manipular las variables en estudio. Este enfoque tiene como finalidad generar hipótesis, ideas o líneas de investigación que puedan ser desarrolladas en futuros estudios. Se revisaron los datos de los planes rectorales, de informes y de los artículos de difusión de los canales institucionales de la propia universidad desde el año 2022 al 2024.

Este enfoque permitió analizar en detalle la implementación y el impacto de las acciones de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a lo largo de los últimos años, en relación con las políticas institucionales y sus informes rectorales que hasta la fecha se han presentado.

Se llevó a cabo la búsqueda de documentos donde participaron las escuelas de Educación Superior, acciones de Responsabilidad Social Universitaria y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, por lo tanto, en una primera instancia se analizó el siguiente informe de un estudio de colaboración por parte de la ANUIES y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se trianguló la información con fuentes secundarias e informes. Las limitaciones radican en la poca información de resultados o seguimiento de programas que se llevan a cabo o que ya fueron implementados pero no avalados por la universidad.

4. Dinámicas históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas de la responsabilidad social universitaria

México ha desarrollado políticas públicas que sistematizan acciones en la práctica de regulaciones sobre la responsabilidad social, particularmente la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), en los distintos planes de desarrollo institucional que han presentado sus autoridades; la búsqueda de nuevas vías de Responsabilidad Social Universitaria ha estado presente en cada uno de ellos.

En el plan de desarrollo institucional del periodo 2006 al 2010, aparece el término responsabilidad social, destacando su relevancia para la universidad. En el año 2015, la UAT bajo la gestión rectoral del contador público Enrique Carlos Francisco Etienne Pérez del Río, obtuvo un reconocimiento internacional al ser valorada y certificada por el Programa "Stars" del Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education, siendo una institución sin fines de lucrar (tipo 501 c3) con su sede en Filadelfia. Se fundó en el 2005, las instituciones de educación superior, empresas, ONGs, agencias gubernamentales y escuelas, tienen el objetivo de promover la sostenibilidad en las universidades y escuelas de acuerdo a su página oficial.

En lo que respecta a la evaluación de los avances de la RSU y el PDI actual 2015-2018 y los anteriores, así como la vinculación con la sociedad, existen pocos documentos en línea donde se presenten informes o avances sobre la vinculación, de ahí la justificación de

realizar la investigación.

Las políticas públicas y la Responsabilidad Social Universitaria en la educación superior son parte del desarrollo de cada país o región al día de hoy, pero en sus inicios y en el caso de España y América Latina, no fue así, de acuerdo a Aguaded & Sánchez-Carrero, (2018), la RSU debe de ser un compromiso con la comunidad de cada universidad, Brasil en ese sentido fue el primer país que en el 2004 que al incluir la RSU en su legislación mediante el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Superior (SINAES), fue tomada como una política pública de educación, a partir de ahí, determinó que la RSU sería evaluada considerando su impacto en inclusión social, desarrollo económico, medioambiente y cultura, a pesar de que existieron definiciones y acciones distintas las cuales, por un lado debían centrarse en la enseñanza, investigación y extensión universitaria, sin asumir funciones estatales de justicia social, por otro lado, distintos autores definieron la RSU como una estrategia para oponerse a la comercialización en aspectos específicos de la educación superior, promoviendo una universidad comprometida con la sociedad (Cedeño y Machado, 2012).

En el caso de España se definió como un modelo de gestión universitaria orientado al progreso económico y cohesión social a partir del 2015, también se definió su implementación no obligatoria, lo que ha generado distintos aspectos en su aplicación. Algunas universidades han integrado la RSU en sus políticas internas, otras han mantenido un enfoque más simple.

En lo que corresponde a Perú, la RSU se consolidó con la Ley Universitaria 30220 de 2014, estableciendo su gestión ética y efectiva en función de la

enseñanza, investigación y extensión. De esta manera, el artículo 125 de la ley establece la precisión de destinar un mínimo del 2% del presupuesto universitario a proyectos de RSU (Congreso del Perú, 2014; Ley n.º 30220; Ley Universitaria). También exige que todas las carreras incluyan actividades de RSU en su formación, contribuyendo a políticas públicas y teniendo como prioridad valores de altruismo y solidaridad.

Respecto a primeras investigaciones de la RSU en México, en el 2012, se realizó un estudio acerca de Responsabilidad con entrevistas abiertas realizadas a estudiantes y profesores de posgrado, los resultados empíricos mostraron que, la responsabilidad es uno de los valores más mencionados y evaluados positivamente. En el cuestionario diseñado y aplicado, la responsabilidad ocupó el segundo lugar después del conocimiento y preparación profesional, destacando en la totalidad de las áreas del conocimiento de la UNAM, particularmente en Ciencias Biológicas y de la Salud de acuerdo con Hirsch (2012). Esto fue parte de algunas investigaciones que se han desarrollado sobre RSU en el país; posteriormente, universidades públicas y privadas han desarrollado acciones específicas y con la evaluación pertinente para el seguimiento de proyectos, como lo son la UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León), la Universidad Anáhuac México, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Monterrey (UDEM), entre otras.

La participación de la UAT en el desarrollo del estado ha estado presente en distintos programas que han existido por el paso de distintos rectores y planes de desarrollo en todos los campus y escuelas existentes; lo que no se había

planeado fue la integración de la RSU en los planes de estudio de cada carrera; de manera empírica, cada facultad ha contribuido a programas locales que sí han funcionado en cada comunidad.

La ANUIES ha tenido como objetivo guiar acciones encaminadas a proyectos exitosos y de colaboración.

Para el 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto con los líderes mundiales, establecieron objetivos globales de cooperación. Cada objetivo tuvo acciones concretas que deben cumplirse en los próximos 15 años. ONU Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015).

En los últimos años, la UAT, en conjunto con los ODS y la ANUIES, ha adoptado acciones para el desarrollo de objetivos para abordar desafíos globales y poco a poco se han integrado en sus ejes sustantivos universitarios, incluyendo la trascendencia social (Cruz, 2023).

De acuerdo con Sánchez (2024), la UAT ha desarrollado iniciativas de investigación y desarrollo en sectores de relevancia social y ambiental.

4.1. Medios estratégicos

Según los resultados presentados en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental entre el 2019 y el 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las universidades y las instituciones de educación superior tienen una percepción de mayor confianza y veracidad por parte de la población

en general, considerando el contexto político y social que se vive actualmente, donde los últimos lugares de confianza los ocupan actores e instituciones políticas.

La UAT forma parte de la ANUIES; como resultado de la encuesta que se menciona anteriormente, se participó en un estudio de colaboración sobre la aportación imprescindible que hacen las Instituciones de Educación Superior al desarrollo tanto del estado como de la región noreste, a través de sus funciones sustantivas; esto forma parte de la propuesta de un modelo operativo de RSU para las Instituciones de Educación Superior.

En otro informe analizado, la ANUIES en el 2020, convocó a las instituciones asociadas que ayudaran al logro de los ODS. Como resultado, 126 Instituciones de Educación Superior, registraron más de 3 mil proyectos o acciones en las distintas funciones sustanciales de las universidades. En este sentido, se analizaron los resultados de esta convocatoria, presentándose a continuación la información analizada.

Se realizó una convocatoria abierta de las IES para el registro de proyectos para el registro y sistematización de logros de los ODS. En el caso de Tamaulipas, fueron cuatro registros de proyectos que se inscribieron y cuatro de ellos son de la Universidad Autónoma de Tamaulipas a partir del 2020, ocupando el lugar 82 de un total de 126 IES (tabla 1).

Tabla 1
Asociación nacional de universidades e instituciones de educación superior: número de registros por universidad

No.	Institución	No. de registros
82	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4
83	Universidad Tecnológica de Puebla	4
84	Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato	4
85	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	3
86	Fundación Universidad de Las Américas, Puebla	3
87	Instituto Tecnológico de Celaya	3
88	Instituto Tecnológico de Saltillo	3
89	Universidad Autónoma de Zacatecas, *Francisco García Salinas*	3
90	Universidad Hipócrates	3
91	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3
92	Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	3

En el cuadro 1, se observa el lugar que ocupó la Universidad Autónoma de Tamaulipas a nivel nacional al registrar cuatro proyectos para el registro y sistematización de logros de los ODS, quedando como una oportunidad abierta para el registro de más proyectos institucionales que llegaran a impactar en ODS como parte de la vinculación y RSU de la universidad en un futuro inmediato, respondiendo a convocatorias estatales como nacionales.

A partir del 2023, en la pasada administración rectoral se planteó trabajar sobre los ODS en específico, se creó la Dirección de Sustentabilidad que depende de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la universidad, se tomaron como base las acciones de RSU en aspectos académicos y administrativos, se crearon redes de trabajo entre estudiantes, docentes y personal en general, formando parte de la Red Universitaria de Sustentabilidad (RUS); también se implementó un programa llamado “ConectaODS”, el cual difundía las acciones y realizaban recorridos en sedes de la universidad sobre pláticas

acerca de los ODS y la vida universitaria (Gutiérrez et al., 2024; Cruz, 2023).

A pesar de que en México las universidades no cuentan con una legislación federal específica sobre RSU, las políticas institucionales y las directrices de organismos como la ANUIES han propuesto un marco normativo que guía a las universidades en su compromiso social; el ejercicio sobre el registro de los proyectos de las IES y los ODS es ejemplo de que se busca un modelo de RSU acorde a los tiempos. Actualmente, el impulso de propuestas de RSU en las universidades mexicanas tiene una tendencia hacia una educación superior con mayor importancia en la ética, educación inclusiva y orientada al desarrollo sostenible, la cual se ve reflejada en los planes de estudio de cada universidad, ya que aquellas que son parte de la ANUIES presentan cada vez más la RSU como una exigencia y no como una moda, tal como se ha manejado en los últimos años.

Al llevarse el análisis del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028, se detectaron acciones y valores que se

distribuyen a lo largo de los ejes rectores y transversales. Estos cuatro ejes que se enuncian anteriormente en el PDI solo se presentan en el documento; garantizar, revalorizar, impulsar y colaboración son parte de acciones propuestas a trabajar en los cuatro años que tiene contemplado el documento.

Posteriormente, como parte del Eje 1 denominado Formación Integral inclusiva e incluyente del estudiante, como servicios educativos innovadores, inclusivos e incluyentes y con sentido humano.

4.2. Programas y actividades extracurriculares para el fomento del voluntariado de servicio comunitario.

Como parte de la revisión del documento oficial del Primer Informe Rectoral del MVZ MC Dámaso Anaya Alvarado en abril del 2025, presenta acciones concretas desarrolladas a lo largo del 2024, que se presentan a continuación:

Familia UAT: Esta iniciativa representa el aspecto humano de la universidad, enfocándose en la participación activa de los docentes,

alumnos y administrativos para apoyar a sectores vulnerables. Algunas acciones han incluido: a) la donación de sangre en asociaciones contra el cáncer y la colecta de víveres para casos de desastres naturales; b) el apoyo a comunidades desprotegidas en la entrega de despensas, juguetes y cobijas, ayudando a diversas comunidades en Tamaulipas; c) alianzas con el Sistema DIF Estatal. En colaboración con el Sistema DIF, la UAT participó en jornadas comunitarias, entregando útiles escolares, juguetes y apoyos médicos, además de participar en campañas de sensibilización como la caminata rosa para la detección del cáncer de mama. (Informe rectoral, 2024).

Acciones de voluntariado: Mediante la “Familia UAT”, los estudiantes y empleados de la universidad participaron activamente en actividades de voluntariado, como la colecta de víveres y de eventos para niños y adultos mayores. En el marco de su formación académica, la UAT ha integrado temas como la responsabilidad social universitaria, la ética y la cultura de legalidad, preparando a los estudiantes en su capacitación para proponer soluciones a problemáticas en sus comunidades; (tabla 2).

Tabla 2
Educación integral y formación con sentido social actividades y participantes relacionados con el desarrollo sostenible

Dependencia	Actividad	Alumnos	Profesores	Sociedad	Total
Instituto de Ecología Aplicada	Talleres de desarrollo sostenible	986	300	1,473	2,759
	Foros de ciencia y cultura	619	90	123	832
	Conferencias de cambio climático	63	25	68	156
Total		1,668	415	1,664	3,747

Movilidad estudiantil y programas internacionales: A través de su programa de movilidad, la universidad permite

que los estudiantes participen en intercambios internacionales, lo que refuerza su perspectiva global y su

compromiso social. En 2024, se registró un aumento del 54% en la participación estudiantil en estas actividades, de acuerdo al informe rectoral presentado.

Para finalizar, se realizaron acciones más concretas en temas de Responsabilidad Social, sostenibilidad y participación comunitaria, resaltando el humanismo, la participación colectiva y la conciencia social en aspectos prácticos.

5. Conclusiones

Se promovieron actividades de apoyo a comunidades vulnerables, como donación de sangre, colectas de víveres, y campañas de salud, destacando la jornada de donación de sangre que resultó en 72 unidades entregadas a través de programas institucionales y la vinculación entre el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Tamaulipas, se beneficiaron a cerca de 15,000 personas mediante entrega de útiles escolares, juguetes, víveres en situaciones de desastres naturales en las comunidades afectadas mediante los distintos programas universitarios, a través de propuestas deportivas como el “Zumbatón rosa” se promovió la activación física y sensibilización como el cáncer, así como la conciencia ambiental y sostenibilidad.

En aspectos de innovación educativa inclusiva, la actual Reforma Curricular UAT contempla asignaturas que abordan temas de Responsabilidad Social Universitaria como obligatorias, además de ética y sostenibilidad. Dentro de esta reforma también se integraron programas de formación dual cuando el perfil de egreso lo permite, esto para realizar el acercamiento con el sector productivo y de empleabilidad para los estudiantes. Por último, en

la investigación con impacto social, la universidad tiene como objetivo la investigación aplicada en la problemática real, tanto local como regional, que se ha detectado en el estado.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas, a pesar de que no presenta un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en los documentos analizados, en los últimos años se han presentado en los Planes de Desarrollo Institucional en al menos cuatro administraciones rectorales, los aspectos teóricos de la RSU ya son parte de los planes de estudio de todos los programas académicos de la UAT, la mayoría de los programas educativos certificados.

La formación integral: los docentes son parte de los ejes rectorales y han presentado distintos avances de acuerdo al informe rectoral. El programa institucional de Familia UAT, así como el voluntariado, han presentado un gran avance en la vinculación con la sociedad. Respecto a las actividades de acciones de conciencia ambiental, el Instituto de Ecología Aplicada ha presentado un gran avance en la realización de talleres, foros y conferencias respecto al desarrollo sostenible, ciencia y cultura, así como el cambio climático.

Se recomienda realizar un seguimiento a los informes rectorales posteriores para darle continuidad a los resultados presentados y realizar un análisis comparativo, así como la sugerencia de la presentación de un informe de acciones de RSU de cada una de Facultades y Escuelas que se integren al informe rectoral como parte de los resultados de la UAT para los siguientes años, esto permitirá analizar específicamente cada una de los programas o acciones concretas de cada zona donde se encuentra la

universidad, así como su impacto que han generado y el cumplimiento de las acciones y metas trazadas previamente para posibles recomendaciones, evaluar y mejorar los procesos hacia un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Referencias

- Aguaded, I., & Sánchez-Carrero, J. (2018). *Responsabilidad social universitaria y compromiso con la comunidad: Un análisis desde Iberoamérica*. Ediciones Octaedro.
- Anaya, D. (2025). *Primer informe rectoral 2025*. Universidad Autónoma de Tamaulipas. <https://www.uat.edu.mx/TRANS/Informerectoral/2025%20Primer%20Informe/Libro%201er%20Informe%20DAA.pdf>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES (2010). *Reseña histórica*. <https://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies/resena-historica>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2016). *Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030*. https://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030_v2.pdf
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). (2020). *Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social*. https://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/Contribuci%C3%B3n_de_lasIES_a_los_ODS.pdf
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior- ANUIES. (2025, 13 de febrero). *La Universidad Autónoma de Tamaulipas reafirma alianzas para fortalecer la educación superior*. <https://www.anuies.mx/noticias/ies/la-universidad-autnoma-de-tamaulipas-reafirma-alianzas-para>
- Association for the Advancement of Sustainability in Higher Education. (n.d.). *The Sustainability Tracking, Assessment & Rating System (STARS)*. AASHE. <https://stars.aashe.org/>
- Cedeño, J., & Machado, E. F. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. *Humanidades Médicas*, 12(3), 371-390. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000300002&lng=es&tlng=es
- Congreso de la República del Perú. (2014). Ley N.º 30220, Ley Universitaria. <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Contreras, H., & Cortina, M. A. (2021). Responsabilidad Social Universitaria: el respeto de los Derechos Humanos en las Instituciones de Educación Superior. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(esp4), 00018. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2769>
- Cruz, B. (2023, 7 de octubre). *Promueve la UAT acciones por el desarrollo sostenible*. Observatorio Tamaulipas. <https://observatoriotamaulipas.com/local/promueve-la-uat-acciones-por-el-desarrollo-sostenible/>
- Gutiérrez, M. E., Pellegrini, N. C., Lescher, I., & Villamizar, A. V. (2024). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la planificación estratégica de una universidad en Venezuela. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 36(1), 335-357. <https://doi.org/10.54674/ess.v36i1.811>

Hernández-Alcaraz, L., Juárez-Mancilla, J., & Trujillo, W. S. (2024). Estudio de la responsabilidad social universitaria: una revisión de la literatura. *Investigación y Desarrollo*, 32(2), 212–237. <https://doi.org/10.14482/INDES.32.02.210.524>

Hirsch, A. (2012). Elementos teóricos y empíricos sobre la responsabilidad. *Edetania*, 42, 11-23. <https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/229/199>

Ibarra, L. M., Fonseca, C. D., & Santiago, R. (2020). La responsabilidad social universitaria: Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, 54, e1008. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2020)0054-011)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía- INEGI (2020). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019: Principales resultados*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/encig2019_principales_resultados.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía-INEGI (2024). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023: Principales resultados*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2023/doc/encig2023_principales_resultados.pdf

Martínez-Usarralde, M.-J., Gil-Salom, D., & Macías-Mendoza, D. (2019). Revisión sistemática de responsabilidad social universitaria y aprendizaje servicio: Análisis para su institucionalización. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 149-172. <https://doi.org/10.24301/rmie.24.80.14>

Naciones Unidas- ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/>

sustainabledevelopment.es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Neri, J. C. (2024). Universidades públicas en México: análisis del emprendimiento. *Problemas del Desarrollo*, 55(216), 141-167. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2024.216.70026>

Pazmiño, L. A., Sotomayor, G. A., Salcedo-Muñoz, V. E., & Bejarano, H. (2021). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con el sector privado en la recuperación post pandemia en la ciudad de Machala, Ecuador. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 9(97), 1-28. <https://doi.org/10.31391/dilemas.9.97.1>

Responsabilidad Social. (2025). Reconocen a la UAT como universidad sustentable. <https://responsabilidadesocial.net/reconocen-a-la-uat-como-universidad-sustentable/>

Rubio-Morua, B. C., Zorrilla-del Castillo, A. L., & Briseño-García, A. (2022). La responsabilidad social universitaria y sus dimensiones para las instituciones de educación superior. *Ciencias Administrativas Teoría y Praxis*, 18(1), 105-117. <https://doi.org/10.46443/catyp.v18i1.306>

Sánchez, C. (2024). UAT: Impulsando Acciones Sociales que Transforman Vidas. <https://correouat.com.mx/uat/acciones-sociales-en-la-uat>

Santana, A. R. (2022). Evaluación de la Responsabilidad Social Universitaria: una revisión sistemática de literatura. *Emerging Trends in Education*, 4(8A), 16–31. <https://doi.org/10.19136/etie.a4n8A.4754>

Solís, F. T., & Garduño, A. K. (2017). La responsabilidad social en la planeación estratégica institucional de las universidades públicas

- en México. *Revista Internacional Administración & Finanzas*, 10(4), 41–60. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3040336>
- Torres, H. F., & Verdicia, M. (2021). La Responsabilidad Social Universitaria y su visión estético-social y ambiental. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(6), 318–329. <https://doi.org/10.22199/2218-3620.13.6.318>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2006). *Plan de Desarrollo Institucional 2006–2010*. Dirección de Planeación y Evaluación
- Institucional. <https://dpei-dev.uat.edu.mx/Documents/PDI-pds/Planes%20de%20Desarrollo/PDI-2006-2010.pdf>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2022). *Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026*. Dirección de Planeación.
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2025). *Primer Informe de Gobierno*. <https://www.uat.edu.mx/TRANS/Informerectoral/2025%20Primer%20Informe/Libro%201er%20Informe%20DAA.pdf>